EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 30 de Diciembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.850

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Tostadillo

El mejor regalo para Navidad.

Este rico vino, marca *San Román*, se vende en la calle de los Soldados, número 4.

PARADOR DEL NORTE EN RENTA

Situado á la entrada de León, Cubo 2.

Para tratar, Mayor principal, 76, comercio de Carrera.

CARTA DE MADRID

29 de Diciembre de 1905.

Sr. Director:

Acerté al decir en la carta de ayer que el Congreso podría terminar la obra económica, si el gobierno se prestaba á separar del dictamen del articulado de la ley todo lo que pudiera ser materia de discusión. Así se hizo, y así pudo conjurarse el conflicto que á primera hora se produjo ante la actitud del gobierno.

Puede asegurarse una cosa; que la situación económica quedará legalizada el día 1.º de Enero.

El Senado modificará el proyecto del Congreso sobre el articulado de la ley, y habrá necesidad de Comisión mixta, y prorrogar mañana la sesión de la Alta Cámara, y habilitar el domingo para que los dos Cuerpos Colegisladores aprueben el dictamen de la Comisión mixta.

Pero el domingo último del año presente, podrán llevarse á la sanción de la Corona los viejos presupuestos de 1904, que por exijencias constitucionales van á ser nuevos en el año próximo, y no mejorados, sino empeorados, porque las exijencias del *superavit* no han consentido reformas ni en los servicios públicos, ni las reformas que han de llevarnos á la regeneración ansiada.

S. M. el Rey no regresará de la cacería de Santa Cruz de Mudela hasta mañana á las doce de la noche.

Fijamente irán á la estación á despedir al Sr. Martitegui todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Hasta mañana no aprobará el Senado los presupuestos.

Es probable que se habilite el domingo para que las Cámaras aprueben los dictámenes de la Comisión mixta y llevar á última hora de la tarde á la sanción del Rey los presupuestos.

En la iglesia de la Merced de Barcelona se ha cantado un *Te Deum* en acción de gracias por haber salido el cardenal Casañas ileso del atentado.

Asistieron algunas autoridades, numeroso público y la nobleza, que organizó y costeó el *Te Deum*.

Congreso

Comenzó la sesión de ayer á las tres y cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Muro pregunta cómo y cuándo se discutirá el presupuesto de Guerra para no infringir la constitución, si no se aprueba antes del 1.º de Enero.

Un secretario lee varios proyectos de ley referentes á concesiones de crédito.

El ministro de Hacienda contesta á varias preguntas que le dirigieron algunos diputados en sesiones anteriores.

El Sr. Rancés vuelve á censurar la conducta del gobernador de Gerona en la elección de Vilademuls, favorable á Raventós.

Le contesta el Sr. García Prieto desmintiendo que el gobernador haga política electoral.

Rectifican ambos.

El Sr. Soriano desea saber si las Cortes reanudarán sus tareas el 15 de Enero, por qué motivo no ha venido á la Cámara el presidente del Consejo y á qué obedece el que no se haya dado dictamen todavía al acta de Teruel.

El ministro de Gracia y Justicia: El presidente del Consejo y el Gobierno tienen el firme propósito de que se abran las Cortes en Enero. Y si el señor Moret no ha venido á la Cámara es porque tiene deberes que cumplir en el Senado.

El Sr. Soriano: ¿Vendrá mañana el Sr. Moret? ¿Habrá mañana sesión?

El ministro: Creo que sí.

El marqués de Teverga, presidente de la Comisión de Actas, dice que si no se ha dado dictamen aún sobre el acta de Teruel es porque se requieren documentos que aun no obran en poder de la Comisión.

Intervienen los Sres. López Oyarzábal y Nougués, y rectifica el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano atribuye la dilación de este acta en el hecho de ser el candidato derrotado hijo político del señor Moret.

El marqués de Teverga dice que la Comisión de Actas no tiene culpa de que aun no se haya recibido el suplicatorio para procesar al Sr. Enríquez.

Interviene el Sr. Garnica, y rectifica el Sr. Soriano nuevamente, diciendo que, para que no haya sombras sobre esta acta y por interés del presidente de la Comisión de Actas y del presidente del Consejo, insiste en que se dictamine y discuta lo más pronto posible. De lo contrario, al abrirse en Enero las Cortes hablará de este acta, del presidente de Consejo y de cosas que al presidente del Consejo afectan.

El ministro de Gracia y Justicia: Su señoría podrá decir lo que quiera del presidente del Consejo, y si yo estoy solo en el banco azul tenga la seguridad de que contestaré á su señoría cumplidamente. (Rumores.)

El Sr. Soriano: Para eso le pagan á su señoría. (Más fuertes rumores.)

El ministro de Gracia y Justicia hace elocuente defensa del presidente del Consejo, haciendo ver que el Sr. Moret, desde que ocupa la cabecera del banco azul, se ha inhibido en este pleito.

El Sr. Garnica, primer secretario de la Cámara, en elocuentes palabras que merecen la aprobación general, demuestra que los suplicatorios vienen lacrados y se entregan á las Comisiones correspondientes.

Se toma en consideración una proposición incidental del Sr. Nougués pidiendo que se facilite á la Comisión de Actas el suplicatorio contra el Sr. Enríquez, para que dictamine cuanto antes en el acta de Teruel.

El Sr. Domínguez Pascual expone la opinión de la minoría conservadora y afirma que ésta votará á favor de la proposición.

El ministro de Gracia y Justicia cree que el caso de Teruel es en extremo dudoso, y solicita la opinión de los señores Salmerón, Canalejas, Azcárate y Maura, declarando además que el Gobierno no tiene el menor interés en que el asunto se resuelva en uno ú otro sentido.

Rectifican los Sres. Domínguez Pascual y García Prieto.

Habla el Sr. Azcárate, sosteniendo que, ante todo, lo que procede es proclamar diputado al candidato electo.

Después interviene el Sr. Celleruelo y rectifican varias veces el ministro de la Gobernación y los Sres. Azcárate y Nougués.

Expone también su criterio el señor Sánchez Guerra, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

Defiende la conducta de la Mesa de la Cámara el Sr. Garnica, y seguidamente se pone á votación la proposición.

Es desechada por 70 votos contra 53.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y se proclama diputado al Sr. Talavera.

Discútese á seguida el proyecto de ley de pósitos, impugnándolo el señor Nougués.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Iranzo, pronunciando un elocuente discurso.

Apruébase el proyecto.

Sin debate se aprueban otros dictámenes.

El Sr. Moret pronunció un discurso, á última hora, breve, y diciendo lo siguiente, en síntesis.

Las Cámaras suspenderán sus sesiones hasta el 15 de Enero.

Entonces se abordarán todos los proyectos anunciados y los que ya están sobre la mesa, como el de alcoholes y el de la reforma arancelaria.

En ese período parlamentario se tratarán también, con el detenimiento que merecen, los problemas de Cataluña y de Andalucía.

Se verá igualmente las reformas que pueden hacerse en la ley municipal.

Senado

Se abre la sesión á las dos y veinte.

Preside el general López Domínguez.

El Sr. Parres y Sobrino pide la remisión de un expediente de indemnización á súbditos españoles en la República de Venezuela por daños sufridos en la guerra civil de 1892.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de ley sobre ascenso de los segundos tenientes que lleven seis años de efectividad de empleo.

Presupuestos

Comienza á discutirse el de Fomento, y el ministro del ramo explica á la Cámara el alcance del presupuesto puesto á discusión.

Detalla minuciosamente el presupuesto y dice que considera oportuno realizar un modesto plan de caminos vecinales, de obras hidráulicas y ocuparse de otros servicios importantes, desarrollar la agricultura, ordenar los montes, mejorar los abonos, etc.

Dice que el coste total de todo serían unos cien millones, que divididos en cuatro presupuestos son 25 millones cada uno, ó sean 4 ó 5 más de lo que ahora se gastan.

Asegura que todos los proyectos los llevará enseguida al Parlamento.

El presidente propone que para aprobar todo lo que falta, contándose la sesión permanente, haya mañana sábado dos sesiones, una de nueve á una de la mañana y otra de tres á siete de la tarde, y si esto no fuera bastante, habilitar el domingo para celebrar sesión.

La Cámara acuerda lo propuesto por el presidente.

El Sr. Roggio consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se lamenta del olvido en que se tiene á Canarias.

Le contesta brevemente el Sr. Gasset.

El Sr. Cárdenas consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Labastida.

El Sr. Cortázar apoya una enmienda, que en nombre de la Comisión manifiesta no aceptar al Sr. Pulido.

Desechada la enmienda, su autor apoya otra referente á la cantidad consignada para el mapa geológico.

Contéstale el Sr. Gasset, y queda retirada.

Con motivo del capítulo 9.º formula algunas observaciones el señor conde de Peña Ramiro acerca del plan de caminos vecinales, y á las cuales contesta el señor ministro de Fomento.

El Sr. Ortuño, al discutirse el capítulo siguiente, interviene con brevedad.

Se aprueban éste y el que sigue, interviniendo el Sr. Peggio y contestándole el Sr. Gasset.

Al capítulo 12 formula observaciones el Sr. Marqués de Reinosa.

Sin discusión queda aprobado el resto del presupuesto.

Se da lectura del articulado adicional señalando la necesidad de construir casas para obreros.

El Sr. Pulido manifiesta que no se puede aceptar esta enmienda; pero que con la convicción de lo beneficioso de la empresa se incluirá la cantidad necesaria en el presupuesto siguiente, si es posible hacerlo.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Hacienda.

En votación ordinaria se aprueba la totalidad.

El Sr. Allendesalazar apoya una enmienda al capítulo 1.º, art. 16, contestando, en nombre de la Comisión, el Sr. Reig.

Desechada la reforma propuesta, se aprueba sin discusión el resto del articulado y el directamente acerca de la Sección décima, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», después de desechada una enmienda al art. 2.º, que apoya el marqués de Barzanallana.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen declarando leyes los decretos de 6 de Abril y 12 de Septiembre último sobre derechos arancelarios de los trigos y harinas.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones, y después de dar cuenta del resultado se levanta la sesión á las siete en punto.

Menchet

Secretarios de Ayuntamiento

Pronto publicará la *Gaceta* el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El rector de la Universidad, un catedrático de la Facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados, el director del Instituto, un abogado del Estado, un concejal designado por el Gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario de Ayuntamiento de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de Secretario, que dará derecho, sin otro requisito, á cubrir las vacantes en población de 15.000 habitantes; cuyos sueldos regula el artículo 49 de la escala siguiente:

De 2.001 á 4.000 habitantes, 1.500 pesetas anuales.

De 4.001 á 7.000 habitantes, de 1.500 á 2.000 pesetas.

De 7.001 á 10.000 habitantes, de 2.000 á 3.000 pesetas.

De 10.001 á 25.0000 habitantes, de 3.000 á 4.000 pesetas.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir exámen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

1.º Gramática castellana.

2.º Aritmética y Contabilidad con relación á los servicios del Estado.

3.º Nociones de Derecho administrativo.

4.º Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.

5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de agua, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y expropiación forzosa.

6.º Disposiciones relativas á los servicios encomendados al Secretariado.

Los aspirantes aprobados que además reunan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad por espacio de cinco años secretaría de población mayor de 2.000 habitantes pueden concursar vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

Extranjero

CONSTANTINOPLA.—El conflicto turco-persa relativo á la zona fronteriza no se halla aún comenzado á causa de no aceptar el gobierno persa la proposición de Turquía suscitando el nombramiento de una comisión mixta mientras las tropas turcas ocupan una parte del territorio en litigio.

Parece ser que Persia acepta la invitación al arbitraje de Rusia é Inglaterra que en otra ocasión establecieron los límites en la frontera á petición de Turquía y Persia.

LONDRES.—He aquí el texto de la nota remitida por la Sublime Puerta á los Embajadores de las Potencias concerniente al «controle» financiero en Macedonia.

La Sublime Puerta ha recibido la comunicación de sus Excelencias los Embajadores de Austria, Alemania, Rusia, Inglaterra é Italia y del señor encargado de los negocios de Francia.

La Sublime Puerta tiene el honor de hacerles observar en lo que se relaciona con los consejeros financieros extranjeros, que entiende por la palabra «designados» los consejeros nombrados por las Potencias y que por consiguiente no existe ninguna divergencia en ese respecto.

Por lo que toca á las dos últimas frases del artículo V, la Puerta acepta la fórmula siguente:

Si el presidente se niega á ejecutar una decisión de la Comisión, sometería el caso á la Sublime Puerta ó al Ministerio imperial de Hacienda.

Los consejeros extranjeros asumirán por su parte la autoridad que les corresponde y el Gobierno imperial tomará un acuerdo bajo ese punto de vista.

Si el presupuesto general de todas las dependencias civiles y militares de las tres aldeas deja entrever un déficit, el Gobierno imperial para suplir est

M.C.D.2022

deficiencia, se atendrá naturalmente al artículo XII del Reglamento de 22 de Febrero de 1320 (7 de Marzo de 1905), así como el resto de las disposiciones.

Sin embargo, para asegurar la ejecución, es preciso que el aumento de 3 por 100 sobre los derechos de Aduanas á percibir sobre todas las importaciones en el imperio ya propuesta repetidas veces, sea aplicada á partir del 14 de Marzo próximo.

El gobierno imperial no duda que las potencias se servirán dar en un plazo breve una respuesta favorable á esta justa pretensión.

Bien entendido, que la aceptación del nuevo reglamento por el gobierno imperial, está subordinada á la condición expresa de la garantía plena de los derechos soberanos de S. M. Imperial el Sultán, según está estipulado en el artículo IX.

SAN PETERSBURGO. — Quince mil obreros han vuelto al trabajo.

Todavía huelgan 48.000.

Se han enviado tropas de San Petersburgo á las órdenes del general Orloff para reprimir la insurrección en las provincias del Báltico.

Esas tropas se componen del regimiento de lanceros de la Emperatriz, una división de coraceros de la Emperatriz madre, los dragones de la guardia, una batería de artillería con cuatro ametralladoras, los tiradores de la guardia, los zapadores de un destacamento del batallón de ferrocarriles y dos batallones de marineros de Cronstadt.

También se ha enviado á Vilna infantería y artillería.

En los distritos de Odessa y Kherson no han cesado las colisiones.

Numerosas detenciones se han llevado á efecto en Karkow, donde los impresores y una parte de los empleados de ferrocarriles están en huelga.

El Comité revolucionario de Varsovia, anuncia que impedirá la publicación de todos los periódicos. La guarnición ocupa las estaciones.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Petersburgo 29

Asegúrase que el Gobierno está desconcertado por el giro imprevisto de los sucesos de Moscou y decidido á exterminar la insurrección á todo trance.

Los corresponsales concuerdan en que es gravísima la situación de Moscou.

Continúa la lucha encarnizada, siendo innumerables las víctimas.

La artillería incendia y destruye las casas.

Los inquilinos escapan de la muerte casi locos.

Los soldados están extenuados de fatiga.

Muchos oficiales sufren una verdadera depresión nerviosa.

Sigue el saqueo de tiendas.

Aparecen en los alrededores de la ciudad enormes multitudes de obreros armados con carabinas, revólveres y armas blancas.

Los revolucionarios son dueños de varias estaciones próximas á Moscou, y sólo dejan llegar los trenes con repatriados de la Mandchuria, cuya desmoralización ha llegado á un límite extremo.

Los cosacos y dragones, exasperados, tiran sobre transeuntes inofensivos.

Ha circulado el rumor de que llegarán 30.000 obreros armados procedentes de la región Orchova.

Las últimas noticias dicen que los insurrectos asaltaron la estación de Nicolás; pero fueron rechazados.

Gobierno aterrorizado

El Gobierno está aterrorizado por los sucesos de Moscou.

Los barrios de Narva y Viborg están cercados por la Policía.

Se ha extendido la huelga ferroviaria.

Mujeres combatiendo

Se ha extendido el rumor de que los granaderos de Rostofski se han unido á los revolucionarios en Moscou.

Se ha enviado como refuerzo un regimiento de caballería de la Guardia y el regimiento de Semenvski debe llegar hoy á Moscou.

La línea de milicias revolucionarias se extiende desde la estación de Kasan en una longitud de 10 kilometros.

La gran extensión de barricadas dificulta la acción de las tropas.

La artillería disparó ayer sin cesar sobre las barricadas hasta el amanecer.

Se formaron ayer nuevas barricadas, que rodeaban la ciudad.

Las mujeres combatían en las barricadas.

Disparando contra una casa

París 29

Un despacho de Moscou habla de que la artillería disparó ayer sobre la casa Tchikoff.

Las tiendas de las calles principales estaban abiertas.

Registros domiciliarios

París 29

Un telegrama de Petersburgo dice que el general Mitchenko ha sido nombrado comandante interino de granaderos.

De Moscou telegrafían que ha sido aceptada la dimisión del gobernador general del Cáucaso.

La agitación provocada en Polonia por el restablecimiento del estado de guerra se extiende á Lithuania.

Ayer, en Vilna, las tropas dispersaron una manifestación de un millar de personas, portadoras de banderas rojas cantando *La Marsellesa*.

Se han efectuado registros domiciliarios en Plok en muchas casas de judíos, cogiendo armas de fuego y picas envenenadas.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria celebró anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Hurtado y con asistencia de los Sres. Guzmán, Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Gallego, Cantuche, Pérez, Cabeza, Alonso Pérez, Revilla y Alonso Alonso.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. García se ocupa de la tapia que se está levantando en el solar de la casa número 20 de la calle Mayor principal, manifestando que en sitio tan céntrico no debiera tolerarse el que se haga de adobes al descubierto por el feo aspecto que presenta, y ruega á la Comisión y Arquitecto giren una visita para que se informen de lo que expone y no se tolere continúe tal edificación.

El Sr. Durán contesta manifestando que hay plano presentado de lo que ha de ser la tapia, y que si no se ajustara al mismo, entonces la Comisión obraría como procede.

La presidencia se manifiesta en análogo sentido, y añade que si se separa la construcción de lo que debe de ser una tapia decorativa, suspenderá la obra.

Se dió lectura á una comunicación del Gobierno civil devolviendo aprobado el presupuesto que ha de regir en el año próximo.

El señor Presidente después de indicar que la aprobación del presupuesto por la superioridad, demuestra que no ha habido extralimitación legal, dice, que figurando en el presupuesto una nueva plaza de auxiliar de Depositario de fondos municipales, proponía, y así lo acordó la Corporación, se nombrara á D. Pedro Zubillaga, que ya la venía desempeñando, cobrando sus haberes de la plantilla de la banda de música, á la que desde hace tiempo pertenecía.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladando otra de la Comisión provincial de la Diputación, apercibiendo al Ayuntamiento para que desaloje los locales que en la Escuela Normal de Maestras ocupa la graduada de niñas, por ser necesarios á la enseñanza, por haber sido aquélla elevada á superior.

El Sr. Hurtado da cuenta de las gestiones que la Comisión de Gobierno ha hecho para buscar locales donde instalar la escuela graduada, y en vista de lo infructuoso de aquéllas, propuso que se abriera un concurso entre los propietarios de casas que ofrezcan una que reuna condiciones para el servicio indicado, aprobándose lo expuesto por el Sr. Hurtado y quedando acordado que la Comisión fijara las bases para el concurso.

Se acordó que del capítulo de imprevistos se abonen al Notario D. Francisco Pérez, 113 pesetas, importe de sus honorarios por la asistencia á las cuatro subastas para el arriendo de los pastos del monte y que fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Pedidas por el Gobierno civil las condiciones en que D. Antonio Monedero ha de construir la línea subterránea para el tendido de cables de energía y fluído eléctrico para el servicio de la ciudad, el Sr. Arquitecto emite dictamen diciendo que no procede accederse á lo solicitado, porque se faltaría al contrato que el Ayuntamiento tiene con la actual empresa de luz eléctrica.

La presidencia, en vista de que no ha dictaminado la Comisión, pregunta á los individuos de ella que se encuentran presentes si aceptan el informe del Arquitecto, y contestado en sentido afirmativo por aquéllos, el Sr. Guzmán pide la palabra, manifestando que de lo que se trata es solamente del tendido de cables para energía eléctrica y que por lo tanto, á su juicio, no cree que debe negarse, porque ya en otra ocasión se autorizó á la «Sociedad Hércules» para hacerlo.

La presidencia hizo notar que lo que el Sr. Monedero solicitaba era el tendido de cables para suministrar fluído y energía y que no podía accederse á lo primero, y en su vista la Corporación aprobó el dictamen del arquitecto, haciendo constar su voto en contra el señor Guzmán.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los asuntos que al mismo afectaban acerca de las circulares publicadas en el *Boletín Oficial*.

La presidencia dijo que habiendo quedado sobre la mesa, en la sesión anterior, una proposición relativa á la instalación de cuatro lámparas eléctricas en el trayecto comprendido entre el puente Mayor y el de Sandoval, procedía que resolviera acerca de ella la Corporación.

El Sr. Tejerina pide la palabra para una cuestión previa, y concedida por el presidente, suplica á los firmantes que retiren su proposición por ser asunto que afecta al presupuesto del año venidero y ser en su vista de la competencia del nuevo Ayuntamiento la resolución.

El Sr. Durán, como uno de los firmantes de la proposición, dice que no tiene inconveniente en retirarla si sus compañeros asienten á ello.

El Sr. Cabeza se manifiesta en igual sentido, y en su vista queda retirada la proposición hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento en que volverá á reproducirse.

Cuando la presidencia se disponía á dar por terminada la sesión, el Sr. Tejerina, pidió, como caso excepcional, se le concediera la palabra, rompiendo la costumbre establecida de no poder hacer uso de ella los concejales después de entrar en el despacho ordinario; pero confiaba en la benevolencia del alcalde y esperaba accedería á su ruego.

El señor presidente así lo hizo, y el Sr. Tejerina empezó por pedir que constara en el acta el sentimiento con que veía la salida de aquella casa á los que por espacio de dos años habían sido dignos compañeros y que por virtud de la ley les correspondía cesar en sus cargos.

Aquí—dijo el Sr. Tejerina—reinó siempre la mayor armonía, aunque en las discusiones de los asuntos discrepáramos, pues esto tenía que suceder, pero siempre guardándonos las consideraciones debidas.

No he de olvidar al malogrado compañero, á quien también correspondía cesar, mi amigo D. Eulogio Ortega, que traidora enfermedad le arrancó de nuestro lado y del seno de su amante familia, cuando apenas hacía cinco meses que ocupaba la alcaldía, sufriendo aquélla y nosotros un gran dolor por su muerte, porque reunía envidiables cualidades de bondad y cariño para todos.

No dejo de reconocer—añade—la inteligencia del que ocupa la alcaldía y siento que abandone el cargo, porque en él ha dado pruebas de sus buenos deseos para con todos; y de sus iniciativas ahí está el proyecto de lavadero que se encuentra ya en los últimos trámites para su aprobación.

Termino—dice el Sr. Tejerina—asegurándoos que las manifestaciones que os he hecho me salen del alma.

El Sr. Hurtado contesta al Sr. Tejerina, diciendo que le han sorprendido las palabras de éste, pero que no le extrañan porque reconoce que es un compañero cortés y cumplido caballero.

Enaltece al Sr. Tejerina, quien á pesar de tocar en el otoño de la vida, asistió con gran asiduidad á todas las sesiones y actos en que tenía que intervenir como concejal, mereciendo por ello ser benemérito de Palencia.

Deber penoso y grave ha sido para mí esta presidencia al frente de dignísimas personas, pero ellas me han facilitado la resolución de algunos asuntos que sin su ayuda yo no podía haber salido airoso.

Me complace mucho haberos presidido dos veces, porque en ambas ocasiones lo fué por vuestros sufragios.

A todos os doy las gracias por la benevolencia que me habeis dispensado en el tiempo que ocupé este puesto, y os suplico que no creais que hice algo que no considerase en conciencia justo.

Dispensadme, queridos compañeros—añadió el Sr. Hurtado visiblemente emocionado—las faltas que haya podido cometer desde este puesto, que yo os aseguro fueron agenas á una intención deliberada.

Así terminó la última sesión del actual bienio.

Los Jurados

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE CARRIÓN

Cabezas de familia

D. Julián Cacho Ruiz, Villarmentero; Vidal Bahillo Merino, Villarmentero; Juan Balbás Balbás, Carrión; Simón Merino Miguel, Carrión; Faustino Merino Merino, Carrión; Lucio Macho González, Frómista; Zacarías Ruiz González, Frómista; Epifanio Garcia Sánchez, Osorno; Pedro del Campo Fernández, Osorno; Angel González Monge, Osorno; Clemente Salán Merino, Ledigos; Enrique Marcos Diego, Osornillo; Rufino Pérez Rubio, Osornillo; Juan Aparicio Cuende, Villadiezma; Telesforo Herrero Herrero, Bahillo; Servando Rodríguez Franco, Bahillo; Antonio Ruiz Magdaleno, Arconada; Epifanio Vicente Ramos, San Cebrián; Mariano Martín Castrillo, San Cebrián; é Indalecio de Alba Celada, Santillana.

Capacidades

D. Pedro Meriel Izquierdo, Las Cabañas; José Marquina Prieto, Las Cabañas; Emiliano Martín Martín, Marcilla; Mariano Gil Velasco, Marcilla; Castor Diez Gómez, Marcilla; Julio Calvo Gallardo, Frómista; Juan Abia Rojo, Frómista; Leandro Gil Fernández, Carrión de los Condes; Domingo del Río Pérez, Carrión de los Condes; Teódulo Pascual Valcázar, Revenga; Martín del Río Lozano, Robladillo; Sabino Castrillo Gaite, San Cebrián; Manuel Rafael Alvarez, Osorno; Bernardo González García, Osorno; Gabriel Herrero Diez, Fuente-andriuo, y Celestino Medina Izquierdo, Fuente-andrino.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Vicente Herrero Fernández, Palencia; José Martínez Poncélis, Palencia; Claudio Herrero Cabañas, Palencia, y Jesús Martín Escudero, Palencia.

Capacidades

D. Evasio Rodríguez Blanco, Palencia, y Francisco Simón Nieto, Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán en esta Audiencia, á las diez de la mañana del día 15 de Marzo próximo, para conocer de la causa contra Antonio González García, por el delito de tentativa de violación.

EN LA AUDIENCIA

El primero de Agosto último se suscitó reyerta entre la familia de Maximino Obispo Alonso y la de Lino González Ruiz, en Cevico Navero y en ella causó lesiones con arma blanca á Venancia y Claudia Ortega el Maximino Obispo.

En el juicio oral celebrado en este día, el Sr. Fiscal ha pedido se imponga al Maximino Obispo Alonso la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

Y el defensor Sr. Gusano, alegando en favor de su protegido la eximente de justa defensa, solicitó la absolución del mismo con todos los pronunciamientos favorables.

* * *

Para el martes próximo, á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Saldaña, contra Magdaleno Rodríguez Andrés, por desacato.

Actuarán como defensores el licenciado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Juan Melgar.

LA bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Calle de la Luna, nº 20, Barcelona.
Octubre 21 de 1904

"Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomó, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud." Pedro Claramúnt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la
EMULSIÓN SCOTT
para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos.

Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de muestra por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Don Alfonso á Italia

Roma 29

Circula el rumor de que el Rey don Alfonso XIII desea completar la serie de sus viajes por el Extranjero con una visita al Quirinal, á condición de poder al propio tiempo visitar al Papa y que se le reciba en el Vaticano con los honores debidos.

Como se sabe bien, el Papado tiene prohibido desde 1870 á los Soberanos católicos que visiten el Quirinal, so pena de excomunión, y cuando el Príncipe Fernando de Bulgaria infringió el precepto, la Santa Sede envió una protesta á todas las Cortes católicas.

El Rey D. Alfonso desea evitar un hecho análogo, y se dice que á tal propósito influyen los cardenales Merry del Val, Vives y Tutó y el general de los jesuítas, padre Martín, para que pueda satisfacer su propósito.

Bautizo de la Princesa

Se dice que la princesa Ena de Battenberg será bautizada, durante el próximo mes de Enero, en la Iglesia de San Pedro por monseñor Stoner.

El Papa recibirá á la futura Reina de España antes y después de la ceremonia.

M.C.D.2022

Riña con homicidio

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una comunicación del jefe del puesto de la guardia civil de Cervera, dando cuenta de una riña habida en el pueblo de Perazancas, en la noche del día 24 último.

Los hechos que dieron origen á la cuestión, fueron motivados por estar los mozos divididos en dos bandos y negarse unos y otros á ayudarse á pagar los gastos que habían hecho en los establecimientos en que se reunían.

De las palabras pasaron á las obras, saliendo á relucir armas blancas, resultando gravemente heridos Isidro Gabriel Fraile, de 23 años, que falleció á las ocho de la noche del 26 á consecuencia de una herida que le fué inferida en el hipocondrio izquierdo con instrumento punzo-cortante.

Otro sujeto de la misma edad llamado Francisco Lombraña Fraile, se encuentra también gravemente herido en la misma que el anterior, con mas otras heridas en la región lumbar y frontal.

También resultó herido por el golpe de un palo Pedro Martín, siendo califida la lesión de pronóstico reservado.

Hechas las oportunas averiguaciones por la guardia civil, detuvo á Juan Martín Cuesta y Pedro Martín Sánchez, de 20 y 50 años respectivamente, como autores de las lesiones graves que causaron la muerte del Isidro y de las inferidas al Francisco.

En poder de aquéllos, se encontró el cuchillo con que cometieron la agresión.

También se encuentran detenidos Pedro Lozano, de 18 años, como cómplice y Mariano Merino Ruiz, de 21 años, como autor de la herida causada á Pedro Martín.

Todos estos sujetos con el atestado correspondiente, han sido entregados al juez de Instrucción de Cervera, quien instruye el oportuno sumario.

NOTICIAS

El Diario Palentino, cumple con un deber de cortesía para con todos los suscriptores y anunciantes, deseándoles una feliz terminación de año y prosperidades en el próximo.

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de Población de Cerrato, con la dotación anual de 200 pesetas, por la asistencia á seis familias pobres.

Las solicitudes se presentarán en término de quince días, contados desde el en que aparezca el anuncio en el *Boletín*.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* se publicarán las bases para la convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia militar.

El sorteo para designar el orden de que los aspirantes han de verificar los ejercicios, tendrá lugar el día 3 de Febrero del próximo año.

Al vecino de Frómista Mariano del Río, se le ha extraviado una vaca con la marca M, suponiéndose que se encuentre en alguno de los pueblos inmediatos á Reinosa.

En las oficinas municipales se interesa la presentación del artillero Antonio Bernal López, para entregarle documentos que le afectan.

La guardia civil del pueblo de Fuentes de Nava, ha puesto á disposición del juzgado municipal á Saturnino Herrán, Antonio Rodríguez y Cándido Rodríguez, vecinos de dicho pueblo, por haber promovido una reyerta, disparando el Saturnino varios tiros de revólver contra los citados Antonio y Cándido, que afortunadamente resultaron ilesos.

Reunión de cardenales

Los cinco cardenales de Francia, Perrand, Couille, Lecot, Laboure y Richard, se han reunido en el Arzobispado de París para examinar la situación de la Iglesia con motivo de la separación.

La reunión fué absolutamente confidencial.

Guárdase un completo secreto.

Los familiares del arzobispo declaran ignorar incluso la sala del palacio en que se reunieron.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichys y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral.*, 180, y otras droguerías y farmacias.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que el haber pasivo de 900 pesetas que percibe por esta Tesorería de Hacienda, D. Benito Gómez Rodríguez, sobrestante tercero de Obras públicas, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Guipúzcoa.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación.

Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo de la calle Mayor, á las once y media de la mañana:

Patria y toros, paso-doble; San José.
La montañesa, polka; Juarranz.
La española, mazurka; Echegoya.
El Rey que rabió, fantasía; Chapí.
Sur la montagne, valses; Hanlich.
Paso-doble; Meyerbeer.

***

Para pasado mañana, á la misma hora y en el mismo sitio:

El Ariosko, paso-doble; Redondo.
Las campanas de Canseco, polka; Queipo.
La dalia, mazurka; N.
Oberón, overtura; (1.ª vez); Weber.
Tout á vous, valses, (1.ª vez); Waldteufel.
El mosquetero, paso-doble, (1.ª vez); N.

Sabañones

desaparecen usando la

FENOCOLINA ANAYA

Una peseta frasco.

De venta: Farmacia del Dr. Fuentes, y principales.

Al por mayor: J. Anaya. Villaviciosa (Asturias).

Hemos oído que mañana se reunirán los concejales que forman el grupo conservador en el nuevo Ayuntamiento, con objeto de ponerse de acuerdo para la designación de los cargos de la Corporación.

Pasado mañana, á las once, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, con objeto de que tomen posesión los nuevos concejales y constituír el Ayuntamiento.

Desconócese si el Gobierno habrá hecho el nombramiento de alcalde, ó dejará este cargo á elección popular.

Contra los vinos españoles

Temiendo la invasión de uvas españolas en Italia, los periódicos de Roma piden que se dupliquen los actuales derechos de siete liras de la tarifa general.

Es probable que se acceda á la petición.

La guerra aduanera ha paralizado totalmente el comercio italiano-español.

El nuevo Ministerio piensa proponer otro *modus vivendi*.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Nicolás Fernández Lorada, 7 años, Pastores, 8.

Nacimiento.—Angel Félix Torío Baldajos, hijo de Antonio y Felisa, Huertas Altas.

Entre los premios quintos, ha correspondido á Palencia el

35.412

Las dos series en la Administración núm. 2 á cargo de D. Isidoro Arroyo.

Anemia

Clorosis, palidez, pobreza de la sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. **Se curan** rápidamente con la **Hemoglobina Líquida Dr. Grau.**

MERCADOS

Palencia, 30.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25'50 á 26 reales fanega.

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

Medina, 28.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 140 fanegas; cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco, 29.—La entrada de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

Arévalo, 29.—En el mercado de hoy han entrado 215 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo fresco y húmedo.

Estado de los campos, regular.

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó de 48 á 48'50 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'15
Idem, fin corriente..	79'75
5 por 100 amortizable, al contado..	98'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	424'50
Tabacos.	385'50
París.	26'40
Londres.	31'64

Boletín Religioso

Domingo.—San Silvestre.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana rosario de la Aurora. A lrs cinco de la tarde continúa el octavario consagrado al Dulcísimo Nombre de Jesús. En este día predica el R. P. Fr. Fermín de la Fuente.

En San Francisco, para dar gracias á Dios por los beneficios del año 1905, una familia piadosa celebra el día 31 del actual último del año, solemne función religiosa. A las cinco y media de la tarde, después de exponer al Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, habrá sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, se cantará el Te Deum y se terminará con la reserva, villancicos y adoración del Niño Jesús.

En la Soledad á las diez de la noche hay velada general y pública con asistencia del Sr. Obispo.

Lunes.—Indulgencia plenaria.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, Santa Martina, San Justino y Santa Eufrosia.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Areipreste.

En San Pablo á las siete y media comunión general para las señoras del patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A continuación será la procesión del Niño Jesús. A las diez misa solemne pastoril. A las cinco de la tarde terminará el octavario, en este día predica el M. R. P. Prior de San Pablo.

Martes.—San Macario, San Isidoro de Antioquia, San Marcelino y San Narciso.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios por una hermana difunta este día y el siguiente al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

Palma 29

La prensa, el comercio y los particulares protestan unánimemente del extraordinario retraso con que se reciben los telegramas.

La dificultad consiste, según parece, en el pésimo estado de la línea terrestre que une á Valencia con Savea, punto de amarre del cable, y las malas condiciones de esta línea á no haber consignación presupuestada para su reparación y conservación.

Londres 29

Desde Tánger telegrafían al *Times* que los delegados del Sultán en Algeciras no formularán ninguna proposición y solamente participarán á las discusiones esforzándose para conseguir la unanimidad de votos sobre los puntos sometidos al debate. No aceptarán reformas propuestas que bajo reserva sean aprobadas por el Sultán. Los delegados suponen que éste aprobará las reformas votadas por unanimidad.

Un telegrama de Madrid al *Standard* dice que el Sr. Montero Ríos espera un buen éxito de la Conferencia de Algeciras.

Tokio 29

El Emperador ha abierto las sesiones de la Dieta.

París 29

Los cardenales franceses se reunieron ayer, y, según dice *Le Gaulois* no se pusieron de acuerdo sobre la posibilidad de aceptar la ley de separación.

Londres 29

Telegrafían al *Daily Mail* desde Bukarest que en Rosdelnitz (Besarabia) unos malhechores asaltaron un tren, incendiaron los coches y robaron 9.600 libras esterlinas. Varios viajeros fueron heridos.

París 29

A *Le Petit Parisien* dicen de Berlín, que en una declaración sobre la política general señalada antes de ayer, el Kaiser afirmó ser pardidario de la paz con honra.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los mauristas

MADRID 30 (14'10)

La minoría maurista del Senado se ha reunido bajo la presidencia del general Azcárraga, para examinar el dictamen al articulado, en vista de la oposición que hace la Comisión del Senado á los mauristas para que se suprima el recargo sobre las mandas piadosas.

Examinarán también el crédito destinado á pagar el nuevo estampillado y otras modificaciones.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
6637	BARCELONA	160.000
18947	ALICANTE	70.000
20768	CARTAGENA	40.000
9356	BARCELONA	15000

Con 3.000 pesetas

35.412 Palencia

23875	34916	2236	34480
17686	7112	13977	7119
19291	17600	12179	30635
28208	24178	36	540
15740	10831	31535	80
5545	16047	-34855	31504
9793	34006	29897	24955
31340	6230	12444	33470

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Depósito de vinos

de

Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,

Mayor principal, número 31

Teléfono núm. 30 **Servicio á domicilio**

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Sólo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 111

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ADVERTENCIA de la **Casa Climent y Compañía á los Sres. Médicos, Farmacéuticos y al público en general.**—El extraordinario éxito alcanzado por el **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud**, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto á la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase **Hipofosfitos Salud**, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra **Hipofosfitos**, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico á nuestro jarabe.

Los Tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará, en beneficio del público, la confusión introducida de pocos meses á esta parte.

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en paralisis atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso pérpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Preciados, 28, 1.°, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Preciados 28, 1.°, Madrid.*

De venta en Palencia; droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. — 50 cts.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Fundición de hierro y demás metales

DE

CASTOR REBOLLO

Habiéndose modificado estos talleres, se construyen turbinas, máquinas de todas clases, incluso las de molinería, armaduras metálicas, norias y demás concernientes á este ramo.

Director-Gerente:

MANUEL MARCOS

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,

La Ilustración,

La Última Moda.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 104.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Lángiin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerias.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.° Madrid.

Casa

Se vende la señalada con el número 121 de la calle Mayor Antigua.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDE

En condiciones muy ventajosas, la casa número 7 de la calle de Manflorido.

En esta imprenta informarán.

Macho

Se vende uno burreño, de siete cuartas de alzada, y de doce á trece años.

Dirigirse á Fernando Diez, en la finca de Don Epifaneo Gómez, en la Carcabilla.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 20 años, para casa de los padres.

Informes, en la imprenta de este periódico. 5

A las señoras

Liquido una gran partida de retales de toda clase de telas y varios géneros en saldo, *por fin de temporada.*

COMERCIO DE TEJIDOS

Y

Confecciones de varias clases

DE

GREGORIO ALBARRÁN

38, Mayor Principal, 38

AMA DE CRÍA

Una casada, de 25 años de edad, con leche de cuatro dias, desea criar en su casa.

Dirigirse, á Don Pablo Castro, en Tariego. 1

AMA DE CRÍA

Una casada, de 23 años de edad, con leche de dos meses, y sin familia, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juan Marcos Tegero, en Castromocho. 2

A los carniceros

Se compra sebo en rama en la fabrica de jabon del Sr. Polanco, en Palencia.

Ocasión

Se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 16, propia para una gran industria, con amplios locales, espaciosas y elegantes habitaciones para vivienda; informará Modesto Crespo, Mayor pral., 33, encuadernación,

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022